

Expediente: 15/19

Carátula: HERRERA JUAN CARLOS Y VILLAFañE JULIO ENRIQUE C/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/07/2024 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EXPERTA A.R.T. S.A, -DEMANDADO

20272112852 - HERRERA, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 15/19



H20920568015

EL

JUICIO: HERRERA JUAN CARLOS Y VILLAFañE JULIO ENRIQUE c/ EXPERTA ART S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 15/19.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento lo solicitado y constancias de autos, de donde surge que el demandado y no compareció en autos, conforme lo dispuesto en proveído de fecha 19/06/2024 (Notificado en domicilio real mediante cédula N° 344/24), y habiendo vencido el término para hacerlo, corresponde aplicar el apercibimiento previsto en el citado proveído. En consecuencia notifíquese al demandado EXPERTA ART S.A. en lo sucesivo en los estrados digitales.- EL

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.